

ES

11
21
22

279964
FECHA DE PRESENTACION

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO
32 FECHA
33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD
51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
D06 F 55/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
PINZA MONOPIEZA DE RESORTE INTEGRADO.

71 SOLICITANTE (S)
Don Miguel FEU GIRALT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, C. Cardenal Vives i Tutó, 41, 1r. 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una pinza monopieza de resorte integrado utilizada principalmente para tender ropa y preferentemente moldeada en material plástico.

5 Las pinzas de tender ropa más habituales están formadas por dos piezas idénticas articuladas alrededor de un eje situado en la zona central y provistas de un resorte que tiende a juntar las dos piezas entre sí por el extremo de presión, separándose dichos extremos al juntar los dos extremos opuestos.

10 El resorte de las citadas pinzas es una pieza independiente metálica tanto en el caso en que la pinza es de madera como también en los casos en que es de material plástico.

15 Dichas pinzas presentan el inconveniente de que su fabricación incluye un tiempo de montaje correspondiente a la colocación del resorte. Además, por ser dicho resorte de material metálico se oxida con facilidad provocando manchas en la ropa.

20 Con la pinza de la invención se resuelven los citados inconvenientes integrando el resorte en los brazos de una única pieza, los cuales actúan a modo de palanca de tercer grado.

25 La pinza monopieza de resorte integrado objeto de la invención se caracteriza por el hecho de estar constituida por un extremo curvo común, cuyos brazos antes del montaje se encuentran separados por el otro extremo formando una "V", estando dispuestos en este extremo un ensanchamiento provisto de medios antideslizantes para la sujeción con los dedos y una

prolongación en dos tramos formando substancialmente ángulo recto hacia el interior de los brazos cuyo primer tramo ocupa la mitad del espesor y se complementa con el tramo correspondiente del otro brazo al montarse la pinza, y cuyo segundo tramo comprende cada una de las mordazas que conforman la boca de presión de la pinza, montándose la pinza al acercar los dos brazos desplazándolos al mismo tiempo transversalmente de modo que los mismos se engarcen entre sí por el tramo de espesor mitad, abriéndose a boca de la pinza una vez montada al presionar los brazos por el ensanchamiento y actuando de resorte los propios brazos.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista lateral de la pinza de la invención con los brazos abiertos, antes del montaje; la figura 2 es la misma vista lateral de la figura anterior pero con la pinza montada, y la figura 3 es una vista en planta de la misma pinza de la figura 2.

Tal como puede verse en las figuras, la pinza mono-pieza de resorte integrado está constituida por una única pieza moldeable formada por dos brazos -1- y -2- unidos por un extremo curvo como -3-. Antes del montaje, los brazos -1- y -2- están separados por el otro extremo formando una "V". En este extremo se encuentra un ensanchamiento -4- y -5- provisto de resaltes transversales -6- antideslizantes para la sujeción con los dedos y una prolongación formando dos tramos

en ángulo recto hacia el interior de los brazos -1- y -2-.

El primer tramo -7- (u -8-) de esta prolongación ocupa la mitad del espesor y se complementa con el tramo correspondiente -8- (o -7-) del otro brazo al montarse la pinza, tal como muestran las figuras 2 y 3.

El segundo tramo -9- y -10- comprende cada una de las mordazas que conforman la boca -12- de la pinza, las cuales están provistas también de resaltes -11- antideslizantes.

La pinza se monta muy fácilmente al acercarse los dos brazos -1- y -2- desplazándolos al mismo tiempo transversalmente de modo que los mismos se engarcen entre sí por los tramos -7- y -8- de espesor mitad.

El diseño de la pinza está realizado de tal manera que se obtenga una máxima resistencia mecánica con un mínimo de material. Por ejemplo, la sección en I de los brazos permite una óptima resistencia a la flexión y los ensanchamientos -4- y -5- provistos de resaltes -6- antideslizantes facilitan la sujeción de la pinza entre los dedos.

El encaje -13- y los agujeros -14- y -15- permiten otras aplicaciones o usos de la pinza. Los rebajes sirven para reducir al mínimo el material utilizado.

El uso de la pinza de la invención es muy simple: una vez la pinza montada tal como ilustran las figuras 2 y 3, la boca -12- se abre al presionar los brazos -1- y -2- por los ensanchamientos -4- y -5- en el sentido indicado por las flechas. Al soltar la presión ejercida por los dedos, las dos mordazas -9- y -10- de la boca -12- se mantienen cerradas por la tensión de los propios brazos -1- y -2- que actúan como

muelles.

Las ventajas de la pinza de la invención son importantes. en primer lugar, está constituida por una única pieza y la operación de montaje requiere un tiempo insignificante.

5 Preferentemente, la pinza se obtiene por moldeo en material plástico y carece del resorte metálico evitando, así los problemas de óxido que ensucian la ropa.

Finalmente, la pinza se moldea en la posición de la figura 1, lo cual permite la realización en un molde múltiple
10 que repercute en su abaratamiento.

La descripción realizada más arriba corresponde a una realización concreta de la invención, pero se comprende que ésta podría también realizarse de muchos modos diferentes, siempre según las características de la invención.

15 Serán, pues, independientes del objeto de la invención, los detalles constructivos y demás características no esenciales, empleadas en la puesta en práctica de la misma por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Pinza monopieza de resorte integrado, caracte-
 rizada por el hecho de estar constituida por una única pieza
 moldeable formada por dos brazos unidos por un extremo curvo
 común, cuyos brazos antes del montaje se encuentran separados
 5 por el otro extremo formando una "V", estando dispuestos en
 este extremo un ensanchamiento provisto de medios antidesli-
 zantes para la sujeción con los dedos y una prolongación en
 dos tramos formando substancialmente ángulo recto hacia el in-
 terior de los brazos, cuyo primer tramo ocupa la mitad del
 10 espesor y se complementa con el tramo correspondiente del o-
 tro brazo al montarse la pinza, y cuyo segundo tramo compren-
 de caa una de las mordazas que conforman la boca de prensión
 de la pinza, montándose la pinza al acercar los dos brazos
 desplazándolos al mismo tiempo transversalmente de modo que
 15 los mismos se engarcen entre sí por el tramo de espesor mitad,
 abriéndose la boca de la pinza una vez montada al presionar
 los brazos por el ensanchamiento y actuando de resorte de
 propios brazos.

2. Pinza monopieza de resorte integrado.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas.

Barcelona, 12 de junio de 1984

Miguel FEU GIRALT

p.a. I. PONTI

[Handwritten signature]

FIG. 1

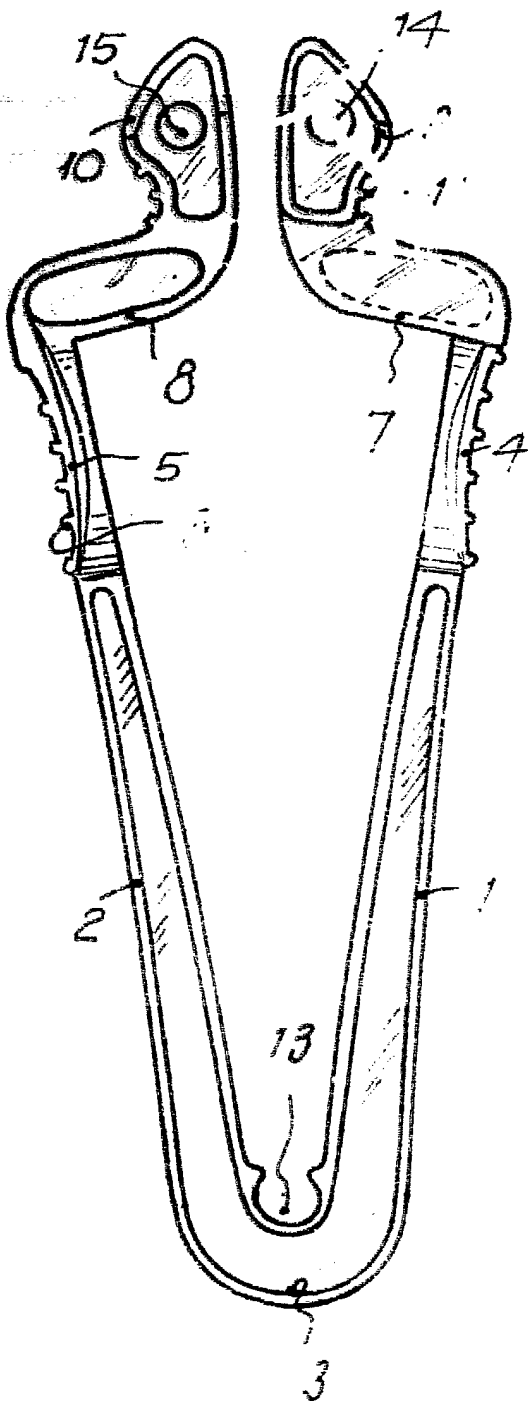


FIG. 2

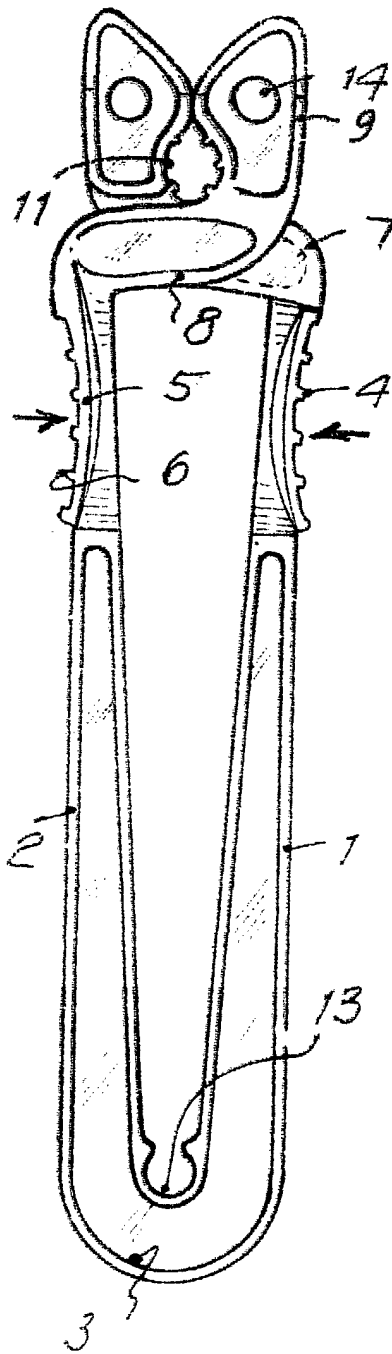
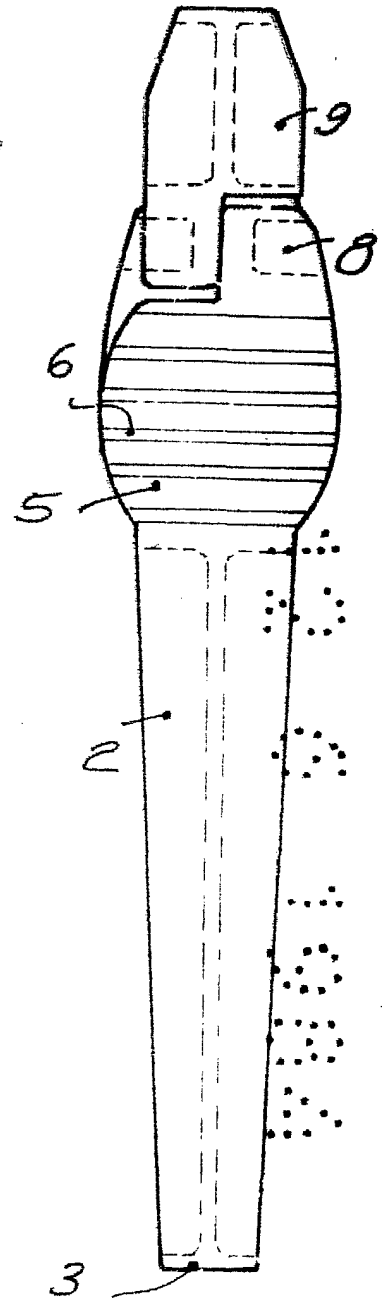


FIG. 3



33601/1

Barcelona, 12 de junio de 1984

P.a. PONTI

P.P.

Miguel Feu Giralt